

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

D.^a Maria de los Milagros Chacón

Y ANTEQUERA, DE BAHIA

QUE FALLECIÓ EL 3 DE AGOSTO DE 1891

Y DE SU SEÑOR PADRE EL EXCMO. SR.

DON GUILLERMO CHACÓN Y MALDONADO

ALMIRANTE DE LA ARMADA

Estará mañana 21 del actual la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced, y se dirán misas de media en media hora, desde las cinco de la mañana.

Su sentido esposo Don Luis Bahía y Urrutia, sus hijos, madre y hermanos de la primera, esposa Excmo. Sra. Doña Clara Antequera y Bobadilla, hijos, hijos políticos y nietos del segundo,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por su eterno descanso, favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

✠

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a CARLOTA STÁRICO

VIUDA DE LOZANO

QUE FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1893

R. I. P.

Las misas que se celebren cada media hora en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis á las doce del sábado 21 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

LA FAMILIA, suplica á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que realizaren en sufragio del alma de dicha señora.

EL MEJOR CAFE

ES EL DE LA MARCA "LA ESTRELLA."

tostado por un procedimiento especial inventado por D. José Gómez Tejedor, del comercio, cuyo sistema de torrefacción, hace conservar todas las cualidades tónicas y aromáticas del café, dándole un sabor exquisito y delicado. Resultando también, muy económico, por que con menos cantidad, se obtiene mejor infusión, que con los demás cafés.

El inventor ha obtenido por su novísimo y útil procedimiento patente de invención por 20 años, núm. 28 829, R. O. 23 Diciembre 1901, y además ha merecido la alta distinción de ser nombrado proveedor de la Real Casa, por R. O. fecha 17 Febrero 1902.

Venta exclusiva en Murcia y su provincia,

DON ANGEL ORTEGA.—Platería, 7.

PRECIO: 7 PESETAS KILO.

Se sirve á domicilio. Los pedidos para fuera, serán acompañados de su importe; siempre por cuenta y riesgo del comprador. 15-8

CENTRO DE PARÍS

Antiguo local de Don Antonio Soler, litógrafo,

CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 11

Este nuevo establecimiento ofrece á este inteligente público un bonito y variado surtido en géneros de la presente temporada para señoras y caballeros, tanto en artículos para vestidos, como para trajes, en céfiros para camisas, camisas hechas, puños, cuellos, medias, calcetines, mantillas de tul y blonda, pañolería de Manila y de seda, camisetitas, pantalones de punto, géneros blancos en todas las clases y marcas; además hay 500 faldas de corsés á precios baratísimos.

No equivoca se: Calle de la Sociedad, núm. 11 6

«EL DEBER ARTÍSTICO»

El día 8 del corriente tuvo lugar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la recepción del nuevo académico D. Emilio Nieto, que ocupa el sillón vacante por muerte del ilustre don Juan Facundo Riaño.

El discurso del Sr. Nieto, versa sobre «El deber artístico, individual y social», y su autor, como partidario entusiasta de los fueros del arte en el concierto de la vida, protesta, ante todo, contra cierta opinión, hoy muy en boga, de que el arte no es más que un juego, como dice Guyán, un deporte, un entretenimiento superior y exquisito, pero deporte al fin y al cabo, que subsiste aún gracias á nuestra poca formalidad é inconsistencia, pero que, irá desapareciendo á medida que los hombres, convencidos y enterados de su misión en la tierra y de los destinos que han de cumplir, vayan produciéndose más ordenada y sabiamente, y consagrando su actividad á cosas de más sustancia.

Hoy son muchos los que creen en esta peregrina teoría, pero no se atreven á practicarla; otros la creen, la practican y la defienden; para tales superhombres, la vida debe de reducirse á la ingeniería, la Hacienda pública, la biología, todo aquello que mire en primer término á la crematística, como diría D. Juan Valera; para ellos, la realización de la belleza es cosa baladí y secundaria, estimable solamente porque proporciona descanso y solaz al ánimo fatigado en la persecución de cosas útiles. No quieren reconocer, ni aún en hipótesis, que el Arte es un fin tan alto y fundamental como cualquiera otro de los que llenan la vida.

No cree el Sr. Nieto, defensor de *el arte por el arte*, que este persiga expresamente el fin científico, ni el moral, ni el de la salud, ni el de la riqueza; pero esto no equivale á reconocerle una finalidad sin fin, como entenderían los críticos de la escuela de Hant: aceptar esta afirmación sería tanto como negar la estética y declarar que el arte no tiene en abono de su existencia otra razón que la necesidad de lo superfluo.

Planteado el problema de la significación de la belleza en los destinos del hombre, y demostrado el fundamento del deber artístico, pasa el autor á exponer cómo corresponde cumplir con esa exigencia á la sociedad en general, al individuo, y al Estado como persona jurídica. En los tres órdenes, el primer requisito es la actividad, la educación en el arte; pero una educación, más que teórica y doctrinal, práctica y efectiva, alcanzada y conseguida en la contemplación de las obras de arte. La falta de preparación del ánimo y de contemplación diaria, ha producido la atrofia completa del sentido artístico en algunos hombres célebres antiguos y modernos; el señor Nieto cita entre los contemporáneos el caso de Edmond Perrier, el cual afirmar que las Artes y las Letras son adorno, pero no fuerza y vida, por que con ellas se divierte el hombre, pero no piensa ni obra.

Enfrente de los que auguran la muerte del Arte en un plazo no lejano, muerte violenta producida por la expansión de los progresos materiales, está el mentís vigoroso de los hechos, descubriendo cada día nuevos é inagotables veneros de poesía en el estudio de la Naturaleza. Van la Ciencia y el Arte por dos distin-

tos caminos; son dos interrogaciones eternas hechas al hombre, que ni se excluyen ni se oponen.

El discurso del Sr. Nieto, que consta de más de cien páginas en octavo mayor, está escrito en lenguaje llano y corriente, á pesar de lo obscuro y complejo de las cuestiones tratadas, cuales son lo bello y sus relaciones con la moral y el arte en los varios aspectos de la vida; resulta instructivo y educativo, y además, nos ofrece el caso poco frecuente, de un político militante que, por el estudio y la meditación, ha llegado al conocimiento de la obligación artística del Estado. Mucha distancia hay de reconocer una obligación á poder satisfacerla, y aunque creemos buenamente que el Sr. Nieto, habrá procurado cumplir con esta, en cuanto de él haya dependido, en sus diferentes cargos oficiales, por si las circunstancias le colocasen en situación de acreditarlo de nuevo, terminaremos recordándole algo de lo que dice acerca de la instrucción artística, en la primera y segunda enseñanza:

«Desde que empieza el niño su aprendizaje de primeras letras, á la vez que se desenvuelve su sentido moral, enseñándole á discernir lo que es bueno de lo que es malo, hay que comenzar á mostrarle lo que es bello y lo que es feo. Esta preparación del alma artística, hecha por el maestro, mediante los encantos visibles de la Naturaleza y de las Obras humanas, contribuiría á que saliese del período primario de su educación con un saber elemental, enriquecido por el amor profundo á la forma de las cosas, no solo aprendidas, sino sentidas y vistas... Cumple, enseñada, á la segunda enseñanza, el desarrollo de tales gérmenes, con los conocimientos históricos y técnicos adecuados y con la continua acción de la realidad viviente. En este momento en que cada individuo opta por la orientación á que le llevan sus circunstancias ó sus aptitudes, al elegir el oficio á que ha de dedicarse, se suele pronunciar, de paso, por un interés artístico determinado; y á él se consagra con preferencia en adelante, bien como nuevo adepto, bien como artista profesional».

J. B.

Cosas de Madrid

Toma, por el título, ya se podría escribir largo y tendido; pues apenas si Madrid tiene cosas, de qué hablar, pero el caso es que con eso de querer abarcar tanto no se puede decir en concreto nada de provecho.

Porque, claro es, que así de pronto, á las pocas horas de llegar, no hay motivo para descubrir novedades que llamen la atención del público, enterado al detalle diariamente de lo que en este Madrid pasa, mejor que de lo que ocurre en su domicilio particular.

Por otra parte, para los que no lo vemos muy de tarde en tarde (por desgracia para mí, por no ser motivos gratos los que aquí me traen últimamente), no es tan fácil encontrar la ocasión de quedarnos con la boca abierta y con un ¡ah! muy largo encajado entre ambas filas de dientes.

Para los que no han estado en Madrid se les representa el viaje á la corte como uno de los más grandes arcos de iglesia, y con lo que hoy las ciencias adelantan y con lo que nuestros ferrocarriles van corriendo, es la cosa más sencilla del mundo. Tomando el

expres no hay apenas tiempo más que para echar un sueño, que se puede echar sin necesidad del wagón-cama, porque en todos se vá ancho; tomar el desayuno en el coche-restaurant; hacer un saludo militar desde la ventanilla al real sitio de Aranjuez, poner en orden los bártulos y de un golpe en la Puerta del Sol.

La Puerta del Sol! Que es de las cosas de Madrid que tiene más cosas. Está en el mismo sitio, llena de gente en todas sus anchuras, con la gritería de los vendedores al por menor, el ir y venir de los tranvías y los coches y luego á luego algún automóvil desenfundado; con su hormiguero de mujeres elegantes y de caballeros con chistera, casi todos aparentando que van á dar, cuando la mayoría van á pedir... No he encontrado en ella nada nuevo.

La novedad del día es una nota triste: la muerte del capitán general Sr. Moltó: fué hace días con el rey á unas maniobras; el joven monarca salió al galope en una de las evoluciones; el viejo general quiso seguirle, y faltó de los bríos de la juventud de aquél, cayó del caballo... se rompió un hueso... conmoción cerebral al mismo tiempo... total que se murió anoche y que lo enterrarán mañana, y que con este motivo, y duelos aparte, habrá una gran fiesta militar. Formación y honores fúnebres al cadáver. En la mesa redonda se ha hablado hoy de eso y después de elogios al general, pensando en sus buenas prendas personales, todos han dicho pensando en la parada:— Hay que ir.

Otra novedad es la que pregonan en las esquinas los carteles de la corrida de Beneficencia: ¡ochos toros! con letras muy grandes. Si los cuernos están en relación con las letras, pegarán duro.

Esta noche comienza la ópera de verano en los jardines. Y qué más hay de nuevo? Ah sí, lo más nuevo que pregonan los liberos ambulantes en la Puerta del Sol, á grito herido y repetido sin cesar es: ¡El testamento de Sagasta, á diez céntimos!

Desde luego no lo he comprado porque supongo que no me dejará nada.

MARIANO PERNI.

BIBLIOGRAFIA

Institutiones Juris publici ecclesiastici quas in Seminario Centrali Tarracoenensi tradidit Dr. Joannes Luis Pérz, Pbler.—Tarracoe, 1901: dos volúmenes en 4.º: 318 y 340 págs.

Es la obra que anuncia un testimonio elocuente del espíritu de restauración que desde hace algún tiempo se viene notando en España respecto de los estudios eclesiásticos; y ella nos incita á pensar en el advenimiento de días mejores, en que reverdezca el árbol de la ciencia nacional, tan floreciente en otras épocas y hoy tan abatido por virtud de los huracanes de la revolución de que ha sido teatro y víctima la patria en los últimos ciento cuarenta años. El presente tratado constituye un esfuerzo en ese sentido y como tal, merecerá seguramente el elogio de todos los buenos. Dedicó el autor la primera parte á la exposición de los principios fundamentales del «Derecho público eclesiástico», en que trata de la naturaleza y constitución jurídica de la Iglesia como sociedad sobrenatural y visible, perfecta y necesaria, y considerándola al mismo tiempo desde el punto de vista del derecho divino-positivo, del derecho natural y del derecho humano. Con esto intenta el autor llevar la convicción de las verdaderas doctrinas al ánimo de los lectores, ya sean católicos, ya también racionalistas; condición excelente para nuestros tiempos, en que

reinan no pocas prevenciones y áun errores acerca del poder eclesiástico, porque se desconocen los fundamentos y fines del mismo, y además, porque se olvidan los principios más elementales del Derecho natural sobre la constitución jurídica de las sociedades perfectas. Mayor interés encierra la segunda parte de la obra, en que el autor desenvuelve las doctrinas antes enunciadas, deduciendo las consecuencias que naturalmente se siguen del carácter jurídico que ostenta la Iglesia. Principia por examinar y rechazar las teorías del materialismo y racionalismo, así como las del indiferentismo y liberalismo, acerca de la naturaleza y extensión del poder civil, que de un modo ó de otro vienen á negar los deberes del Estado para con el poder espiritual; y establece á continuación la doctrina tradicional acerca de este punto. Refiriéndose al término del derecho eclesiástico, se extiende en disquisiciones muy luminosas sobre los deberes de los Estados y de los individuos para con la Iglesia, y esclarece materias tan interesantes como las que atañen á las relaciones entre los dos poderes, cuando se trata de Estados católicos; al regim placet, de Apellations ab abusu, inmunidades eclesiásticas, tolerancia y libertad de cultos, sin olvidar tampoco las obligaciones que los Estados infieles y heterodoxos tienen respecto de la Religión católica. En cuanto á los deberes de los individuos que la profesan, el autor señala las condiciones en que han de ejercer la defensa de la religión los católicos, en un capítulo de verdadera actualidad y de gran aplicación para España, en donde las pasiones políticas han oscurecido en muchos la conciencia de sus deberes religiosos. De gran actualidad es también todo lo contenido en la última parte de la obra, que se refiere á la materia del derecho eclesiástico. En ella estudia y expone con gran acierto el autor, entre otros puntos de capital interés, los derechos de la Iglesia en cuanto á la enseñanza y educación de la juventud, y además, el que exclusivamente le pertenece sobre la constitución interna de las Ordenes y Congregaciones religiosas; á lo cual añade una disertación dirigida á probar la existencia legal de las Ordenes en España. Como se puede colegir por las indicaciones generalísimas que preceden, la obra es de suma oportunidad, y acrecienta su valor las cualidades de concisión y claridad, de extensión y método que convienen á un libro destinado para servir de texto en los Seminarios. Nada hemos de decir de las soluciones que da el autor sobre cada uno de los puntos que toca en su libro, porque todas ellas están inspiradas en las fuentes más puras de la tradición y del pensamiento cristiano. Con muchos que imitaran el ejemplo del docto profesor de Tarragona, recobraríamos indudablemente gran parte del antiguo prestigio que proporcionó tantos laureos á nuestros teólogos y juristas, y otra sería nuestra representación intelectual en el parlante de las ideas que agitan al mundo moderno.

P. B. RODRIGUEZ.

TESTIGO PRESENCIAL

Con la misma fé y entusiasmo que el ser humano pide los auxilios divinos, cuando siente ó cree llegado el instante supremo de abandonar esta vida temporal, para ir allende la otra, espiritual y definitiva; así, con la misma fé, ávido de entusiasmos, fuíme á la vecina ciudad alicantina, tan luego tuve conocimiento exacto de la llegada del insigne democrata [Sr. Canalejas, para cerciorarme por propia convicción del recibimiento que tendría tan eminente hombre público, y poder apreciar la trascendencia del viaje del ilustre prócer, por la significación política que llevaba consigo; viendo si el pueblo respondía á la esperanza que aquél representaba, por sus actos pasados y actuales, en pró de la regeneración de la Madre Patria.

Irútil estimo repetir, lo que se ha expresado en todos tonos y estilos. La noble y heroica ciudad de Alicante, acudió á la estación férrea de la línea de Madrid, en la mañana del 12 de los corrientes, por espontánea manifestación nacida á impulsos de su hidalguía y gratitud, dando prueba evidente de su agradecimiento, hacia el hombre que, con solo una indicación habíale facilitado lo esencial y necesario para que sus anhelos y constantes deseos de varios lustros, fuese un hecho inmediato, llevándoles al propio tiempo que el engrandecimiento de su Patria chica, trabajo para los instruidos y honrados obreros alicantinos, significando todo esto, el pan de miles de familias, asegurándoles de este modo, lo más gran-

de y de mayor necesidad, en esta vida, el alimento corporal, sin el que, se perece á impulsos de la propia naturaleza.

Allí, en la masa compacta de carne humana, que formaba el pueblo, hallábanse representadas todas las clases sociales, sin distinción de edad y sexo, dando una prueba gallarda de que cuando la manifestación surge espontánea, por un fin benéfico, patriótico, ó por ideas progresivas, y la ciudad que lo realiza es culta (cual la de Alicante), no separan á sus hijos, para unirse y llevarla á cabo, ni tendencias políticas, ni posición, ni teorías dogmáticas, ni nada, en fin, de la multitud de cosas, que en la vida humana, distancia á los hombres entre sí, para no ir unidos á hacer el bien general de su pueblo.

Los actos relatados alentaban y alegraban los corazones de los que por amistad personal del Sr. Canalejas, ó adhesión á su tendencia política, fuimos para asociarnos al recibimiento, y como consecuencia de él, cooperáramos y formamos parte integrante de aquella indescriptible manifestación, no realizada igual, en este país, á hombre político alguno.

No solo era el entusiasmo demostrado hacia el gran apostol de la democracia, por el bien facilitado; éralo también, por las teorías de gobierno que representa y defiende, consideradas hoy por millones de españoles, como brújula que nos indica y guía el camino único para solucionar tantos problemas como existen á resolver, y con sus democráticas leyes obtener el inmediato bienestar del pueblo.

Prueba evidente es, las patrióticas manifestaciones de los republicanos todos de Alicante, expresadas elocuentemente en el banquete político, por los señores Cimet y Guardiola Ortiz. Este último, con una convicción profunda, expresando una verdad incontestable y con elocuencia arrebatadora (que ya quisieran para sí muchos políticos de altura) decía «que cuando se predica y defienden teorías para instaurar el bien común de España, no deben existir ni monárquicos, ni republicanos; sino todos unidos, coadyuvar á la gran obra de la regeneración social, prestando sin escusas ni pretextos, el concurso personal y desinteresado al hombre que voluntariamente se imponía sobre sí tan pesada carga; sin que esta cooperación significara nunca abdicación de principios ó ideas, razón por la que habian ido á aquel acto los republicanos alicantinos, sin temor á las diatribas y censuras de algunos de sus correligionarios.»

El Sr. Guardiola, joven abogado, democrata por herencia y amante de su país, dió en la noche del viernes último prueba patente de lo mucho que vale, como político y pensador; pues únicamente un hombre de su talento y condiciones, justifica magistralmente la presencia de sus amigos en aquel acto, dadas sus ideas políticas; así se explica que al terminar su notable discurso, estuviese el acto interrumpido unos doce minutos, durante los que recibió, en medio de atronadores aplausos, centenares de felicitaciones, por sus correligionarios y amigos particulares.

Si el Sr. Canalejas, en lo íntimo de su corazón lleva el grato recuerdo por los homenajes á su persona del pueblo alicantino, no es menos el que conservará, por las manifestaciones recibidas de las operarias de la fábrica de Tabacos. Acompañadas del concejal republicano señor Guardiola, fué una numerosa comisión casa del Sr. Atienza, á mostrarle sus respetos, entregando como prueba de gratitud un modesto cuadro, sí, pero de gran valía por lo que significaba, con la siguiente dedicatoria:

«Salud, Respeto y Gratitud—Al bienhechor y protector de esta ciudad—Don José Canalejas y Mendez—Demostrado evidentemente con actos que engrandecen esta capital.—Reuerdo y homenaje tributado por el gremio de cigarrerías de Alicante.—Por sus compañeras, La Comisión.—12 Junio 1902.»

Esta prueba de gratitud recibíola el señor Canalejas profundamente emocionado, ofreciendo visitarlas al siguiente día, como en efecto lo hizo. Nunca desaparecerá de la mente de tan ilustre patriota y de los que le acompañaron á la fábrica de tabacos, el recibimiento que las hijas de Alicante le hicieron. Las aclamaciones se sucedían por segundos; los estrechos andenes por donde en los talleres se puede andar, estaban cubiertos de pañuelos de seda y Manila; en algunos, al verte entrar, echábanle pájaros y palomas; en otros, simpáticas operarias, le recitaban versos; las más le arrojaban flores y confetti, y en muchísimas llegó su entusiasmo hasta el punto de abrazarle y besarle; fué aquello un acto conmovedor, digno de verse y que muchos, no olvidarán por la alegría que experimentaban al presenciarlo.

En suma: que el pueblo alicantino, ha dado prueba patente de su gratitud y de que en su corazón, germinan ideas liberales, y sus amantes hijas una demostración palmaria de que saben corresponder con quienes, por lo que á su patria chica se refiere, muestran interés y deseos de favorecerla.

Murcianos: El ejemplo cerca lo hemos

tenido y por algunos presenciado. Aquí también nos ha concedido el Sr. Canalejas lo único que durante su permanencia en el Ministerio de Agricultura, se le ha interesado: una Granja Agrícola experimental y una carretera; pronto será un hecho su venida á esta ciudad, si circunstancias imprevistas no lo impiden, en la primera quincena de Septiembre próximo, visitará esta tierra. Veremos como el noble pueblo de Murcia recibe á tan insigne hombre público; interin el día llega, depongamos unos y otros nuestras rencillas y enconos, y unámonos como lo ha hecho Alicante, para saludarle y dar gallarda prueba de que en nuestros corazones también germina y tiene acogida la gratitud y los sentimientos democratas de la madre patria.

JOSÉ ARRONZ GONZALEZ.

16 Junio 1902.

LAS FIESTAS DEL CARMEN

LOS TOROS

Si no ha ocurrido algún percance en el camino, esta mañana habrán llegado á esta ciudad, hospedándose en el alojamiento que tienen preparado en la Plaza de Toros, los seis buenos mozos que envía D. Juan Manuel Carreiros, para que el próximo domingo acrediten en la arena la buena fama de la ganadería á que pertenecen.

La sustitución del «Calerito» por el «Gordo» ha sido muy bien recibida por la afición, que espera del joven diestro sevillano una buena tarde.

De «Cantaritos» no hablemos: es de los que se traen cosas... y tal, como dice el municipal del «Sr. Joaquín», y con seguridad que se acreditará en nuestra Plaza por lo mucho y bueno que trabaje el domingo.

Los alabarderos saben ya perfectamente los ejercicios que han de hacer, gracias á la perseverancia del joven oficial de la escala de reserva D. Gabriel H. Caparrós que ha dirigido los ensayos en unión de otros oficiales.

Y queda para lo último lo mejor, los nombres de las seis bellísimas señoritas que han de presidir la lidia de cada uno de los toros, y son: María García Quevedo, Amparo de la Gándara, Carmer y Rafaela Mateos, María y Dolores García.

Además de estas acudirán á la Plaza, luciendo lujosos mantones de Manila, todas las encantadoras jóvenes que componen el coro de la zarzuela «El Anillo de Hierro» y las que viven, no solo en el Barrio, sino en el partido de San Benito.

¡Nadal que hasta el sol va á tener envidia y que aunque fuera solo por ver tanta y tanta mujer hermosa, va á ser imprescindible ir el domingo á la Plaza.

Durante el paseo de las cuadrillas ejecutará la banda de música de D. Vicente España un nuevo paso-doble compuesto por el joven D. Emilio Mateos, el cual se titula «El Carmelitano».

Dicho paso-doble está dedicado al entusiasta carmelita nuestro amigo D. Juan Antonio Hernández del Aguila.

UN VECINO DEL BARRIO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Viernes 20 de Junio.—San Silverio, papa y mártir; San Macario; San Novato; San Pablo, y San Ciríaco.

Santos de mañana. San Luis Gonzaga y Santa Demetria.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en la iglesia de San Antolín por D. José Navarro y esposa Mañana en la Merced.

Mes del Corazón de Jesús. En la iglesia de MM. Agustinas, continúa por la tarde á las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por la intención de D. Aniceta Abril.

En San Nicolás, á las siete de la mañana, siendo mañana por D. Luisa Alarcón de Alcázar, en sufragio de los difuntos de su familia.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete; siendo hoy por la intención de una persona devota.

En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción hoy de D. Ascensión Botella, en sufragio de sus padres.

En Madre de Dios, por la mañana á las seis, siendo hoy por la intención de D. Luis Peñafiel.

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy en sufragio de los difuntos de la familia de Peñafiel.

En San Bartolomé, á las siete de la mañana, á devoción de D. Luis Peñafiel, en sufragio de sus padres é hija.

En el Carmen, al toque de oraciones, siendo hoy por la intención de D. Saturnina Hernández Albaladejo, en sufragio de sus padres y demás familia.

En San Juan Bautista, á las siete de la mañana, siendo mañana por la intención de las señoritas de Ballester, en sufragio de sus difuntos padres.

En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D.ª Josefa Meseguer, en sufragio de su esposo D. José Madrigal.

En San Miguel al toque de oraciones, y los días festivos á las cuatro de la tarde.

En la Purísima, á las siete de la tarde el novenario al Corazón de Jesús.

En Santo Domingo, hoy á devoción de D.ª Gregoria Guerrero, en sufragio de su señora madre y demás difuntos.

En San Pedro, por la mañana á las siete.

En San Andrés continúa la novena á las siete de la tarde, siendo hoy á devoción de D.ª Concha Carrille, de Clavijo, en sufragio de sus difuntos.

En San Lorenzo, los Ejercicios de esta noche son á hoy por la intención de D. Juan Bautista Alonso Sánchez.

En el Pilar, á las seis y media, siendo hoy por la intención de D.ª Rosario Galán, en sufragio de sus hijos D. Antonio, D. Manuel y D.ª María Martínez Galán. Después de la Reserva se cantará un Responso.

NOVENAS A SAN ANTONIO

En San Bartolomé, continúa este novenario, por las mañanas después de la misa de diez que será rezada, y por las tardes á las siete, con asistencia de orquesta; predicando todos los días el Reverendo P. Fray David de Ollería, de los Capuchinos de Totana. Hoy es por doña Josefa Molero, en sufragio de su esposo D. Andrés Almansa y demás difuntos de la familia.

OTROS CULTOS

En la Merced, continúa la novena á Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, haciéndose por la mañana a las seis y por la tarde, solemnemente, á las siete, terminando el domingo 22. Hoy es por la intención de una persona agradecida.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 23 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 28 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 30 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 14 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 36 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 13'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 760'8. A las 3 de la tarde, 758'5.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, casi cubierto.

EVAPORACIÓN: 13'3 milímetros.

Noticias Locales

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE MURCIA

Hoy 20 del corriente, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde, se verificará la suscripción á la emisión de la Deuda amortizable al 5 por 100 autorizada por R. D. de 5 de Junio de 1902, AL CAMBIO DE 90'50 POR 100.

Se admiten por su valor nominal, más los intereses devengados, las Obligaciones del Tesoro por Deuda Flotante.

También se admitirán operaciones á metálico, abonando el 10 por 100 del pedido en el acto, y el resto en plazos en Julio, Agosto y Septiembre.

Música religiosa

Ayer tarde oímos un Santo Dios escrito para la novena que en el Templo de San Bartolomé viene dedicándose á S. Antonio de Padua, cuya bonita composición es original del muy notable tenor de nuestra S. I. Catedral, D. José Jover, quien la cantó con sumo gusto cuanto por ser suyo este trabajo que podemos calificar de lo mejor en su género y del que puede estar satisfechísimo su autor.

Reglamento

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el reglamento del Círculo de Bellas Artes.

«Murcia Artística»

El popular periodista, nuestro estimado amigo D. Francisco L. Lopez, cuenta con un buen número de artículos para «Mur-

cia Artística», periódico ilustrado, dedicado á María Guerrero y Fernando Diz de Mendoza.

Los que han visto la portada nos dicen que ésta es elegantísima, llevando como adorno la fotografía del telón que Mendoza regaló al teatro Romea.

«Murcia Artística» llenará los deseos de los más exigentes.

Citación

La Comandancia militar de esta ciudad cita á los reclutas Juan Antonio Frutos Mirete, José María Gimenez, Antonio Alvarez Martínez, Santiago Martos Soler y Ventura San Nicolás.

Boda

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la Sra. Remedios Moreno Ortiz y el joven José Perez Sanchez. Les enviamos nuestra enhorabuena.

Encauce de aguas

Después de más de un centenar de años se ha podido lograr el encauce de las aguas saladas que manan en Sangonera y producen una gran pérdida en aquella por regar á una gran extensión de tierra.

Las obras se comenzaron ayer y consisten en un cauce que las conduzca al Reguerón y cuyo importe que es bastante elevado será costado por los propietarios del Palmar y Sangonera.

Felicitemos á los interesados y les deseamos un feliz éxito en tan provechoso trabajo.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 13

El «Círculo Artístico»

Continúan los trabajos para la instalación de esta culta sociedad, reinando entre los socios el mismo entusiasmo que desde un principio les animó para conseguir la realización de tan laudable obras.

Han sido muchos los que se han inscrito en esta sociedad, en estos últimos días y continúan haciéndose inscripciones, llegando ya á un respetable número.

En el mes próximo quedará instalado el Círculo en el amplio y elegante local de la plaza da Cetina, inaugurándose con una velada que, según nuestras noticias, resultará muy agradable y solemne.

Reciba nuestra felicitación la culta sociedad.

Albacete

Con su distinguida familia ha marchado á Murcia, donde fija su residencia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Joaquin Herráiz Roch.

Le deseamos allí todo género de prosperidades.

Mil mecedoras

de Hays, con lonas listadas á 23 REALES. Calle de los Baños, frente á la dirección del gas, cochera. P-3 3

Banquete

Algunos señores Jefes y Oficiales destinados en esta Plaza y varios amigos particulares, se proponen obsequiar con un banquete por su triple triunfo literario en los Juegos Florales de Teruel, á nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. José Campillo Lezano.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, hay señalada una del juzgado de Cieza, contra Joaquin Gomez Victorio, por homicidio.

Defensor, Sr. Baró; procurador, señor Salvat.

En la sección segunda, dos de los juzgados de Totana y Lorea, contra Manuel Galvache y otro y Nicolás Sicilia, por los delitos de disparo.

Defensores, Sres. Cañada, Rebollo, Lopez y Clemares; procuradores, Sres. Albaladejo, Sanz, Calderón y Martinez.

Enfermo

Encuétrase delicado de salud nuestro querido amigo D. Antonio Puig, al que deseamos pronto restablecimiento.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende á 40 céntimos el librito de ocho hojas, y á 4 pesetas la-caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrato, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento á 75 céntimos el rollo. 8-7

Rifa

En la rifa del magnífico cuadro del Corazón de Jesús, verificada en la iglesia del Pilar, ha salido por suerte el número 228, habiendo sido la agraciada una costurera de la calle de la Manga.

Habilitados

En las elecciones habidas en los pueblos de la provincia, han sido elegidos Habilitados de maestros, hasta ahora, los siguientes:

- D. Juan de Dios Pérez López, para Murcia, Lorca y Cieza.
- D. Pedro Martínez Sánchez, para Cartagena.
- Y D. Juan Antonio Soriano, para Totana.

Carreta hundida

Al pasar ayer mañana una carreta cargada de ladrillo por la calle de Aljezares, al llegar a la puerta de la casa de la señora Viuda de Baños, se hundió en una lóveda de retrete por estar destrozado el piso de dicha calle.

Muerto por el tren

Según noticias de Yecla, el día 17 del corriente y hora de las siete de la tarde, estando trabajando en la vía férrea el empleado Constantino Moratalla Castell, de 39 años de edad y casado, fué arrollado por una wagoneta cargada de tierra, en el kilómetro 22 de la línea de aquella ciudad á Villena, dejándole muerto instantáneamente.

Carcel

Han ingresado en dicho establecimiento, Francisco Sanz Bergante y Pascual Soriano.
Han sido puestos en libertad, Antonio Li ón López, José Cayuela Teruel y Manuel Marín García.
El número de detenidos hasta ayer era el de 213.

Sufragios

Las misas y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús que se verificarán mañana sábado 21, en la iglesia de Religiosas Madres Agustinas, serán aplicadas por el alma de la difunta D.ª Encarnación Lopez Almagro y Sor Feliciano Purificación Ferriz. Por la tarde á las seis se expone S. D. M.

D. Luis Perez Trigueros, ruega á sus amigos la asistencia á alguno de estos cultos.

Mercado

El celebrado ayer mañana en la plaza de Santo Domingo estuvo bastante concurrido expendiéndose algunos artículos á los siguientes precios:
Huevos de 0 90 á 1 peseta.
El trigo estuvo ayer de 11 á 12 pesetas.
Maiz de 10 á 10 50 pesetas y cebada de 5 á 6 pesetas fanega.

A San Antonio

En la solemne función que se celebrará á dicho santo en la parroquia de San Bartolomé el próximo domingo, ocupará la sagrada cátedra el ilustrado orador sagrado D. Sebastian Rodríguez Lario, coadjutor de Santa María de Gracia de Cartagena.

Por San Miguel

Algunos vecinos de San Miguel nos han rogado que excitemos á la Junta de Festejos de dicha parroquia, para que dé señales de vida, en la preparación de las fiestas populares que indudablemente se han de celebrar este año en honor del Ángel Titular; ya que no esperan que aquella su parroquia quede por bajo de otras en estas manifestaciones de entusiasmo popular.

Sabemos que se han ofrecido varios aficionados de esta ciudad para dar una función teatral á beneficio de dichas fiestas.

Traslado

Ha salido para Alicante nuestro querido amigo el tesorero de esta Delegación de Hacienda D. Rafael F. Delgado y Morales, destinado á aquella Delegación de Hacienda.

No con quien naces

Se ha averiguado por la guardia civil que la niña reclamada por su madre y que se halla en casa del vecino del partido de San Benito Juan Miguel Alarcón, no está allí por fuerza, ni como secuestrada, si no por su gusto; pues la mujer del Alarcón la crió desde que tenía 15 días, y los dos lo hacen muy bien con ella, lo mismo, ó mejor que si fueran sus padres, por lo que la muchacha les tiene inclinación y les prefiere á su madre, que la reclamado al Sr. Gobernador.

LA UNION

Un obrero muerto.—A la interminable lista de las víctimas del trabajo, tenemos hoy que agregar la del infeliz obrero Emilio Lax Lopez, joven de 16 años, el cual trabajaba en la mina «Lo veremos», situada en este término municipal, en el sitio Cementerio Viejo.
Ayer á las dos de la tarde bajaba al pozo el desgraciado Emilio, y al pasar por el primer enganche pretendió saltar á este desde la cuba, con tan mala suerte que cayó al fondo, en una profundidad de más de ochenta metros.
Avisado el Juzgado, se personó este en la mina procediendo á la extracción del cadáver.

Al lugar del suceso acudió la afligida madre del obrero, estando gran trabajo el arrancarla de allí para evitarle el dolor de ver el destrozado cuerpo de su hijo, único sosten de su casa, pues la madre es viuda.

Cartagena

Esta tarde á las cuatro y doce se ha sentido en esta población un terremoto de corta duración é intensidad, acompañado de ruido.
En algunos puntos se nos dice que ha alcanzado cierta violencia, pero nosotros lo hemos sentido débilmente.
El fenómeno ha sido experimentado por muchas personas.

Papel Jean legítimo

Esta acreditadísima marca, tan apetecida por el público y que, desde hace años viene vendiéndose en la «Papelería Inglesa» con el beneplácito de todos los buenos fumadores, hoy se ofrece con el fin de contrarrestar las falsificaciones, á los siguientes precios:
Libritos de 100 hojas engomado 15 céntimos.
Mazos, de 500 hojas, 65 céntimos.
Comprado por cajas hacemos un descuento.
PAPELERIA INGLESA, Platería 55.

CAJA RURAL

Ayer tarde y en el despacho oficial del Sr. Rivas Moreno, de la Delegación de Hacienda, celebró su primera sesión el Consejo de Administración de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de esta ciudad, bajo la presidencia accidental del Sr. Murguza.

Asistieron los Sres. Conde de Roche, Montesinos, Perez Callejas, Peñafiel, Bernal, Pato, Clemares, Martín Herrera y Diez Guirzo de Revenga.
El Sr. Peñafiel manifestó la atenta excusa del Presidente Sr. Echevarría, por causa extraña á su voluntad, para concurrir á la sesión.

Después acordó el Consejo lo siguiente: Dirigir razonada y respetuosa solicitud al ministro de Agricultura Sr. Suarez Inclán, rogándole la concesión de alguna cantidad de la consignada en el presupuesto general del Estado, para proteger la vida de estas instituciones rurales de ahorro y préstamos.

Nombrar, con objeto de hacer estudio de la documentación referente á la contabilidad de la Caja, una ponencia compuesta de los Sres. Peñafiel, Clemares Illán, Pato Quintana, Martín Herrera y Palazón (D. José María).

Designar también una comisión, para avistarse con el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad en solicitud de que se reconozca á la Caja en la correspondiente lista de créditos, formada por los Sres. Murguza, Peñafiel y Revenga.

Repartir profusamente una hoja impresa á los propietarios y colonos de esta vega, dándoles cuenta del establecimiento oficial de la Caja é invitándoles al propio tiempo, á realizar imposiciones y solicitar préstamos, yendo firmada por todos los señores del Consejo.

Aprobar las hojas de petición también ya impresas, donde constan las condiciones legales de las operaciones.

Inaugurar definitivamente el día 1.º del próximo mes de Julio la Caja Rural.
Y por último el Sr. Peñafiel manifestó que tiene formales promesas de numerosas imposiciones de varias Sociedades Rurales y muchos particulares, ascendiendo á 124.

Esto produjo en todos hondo y gratísima satisfacción, prometiéndose el Consejo grandes resultados positivos de tan benéfica institución bajo tan buenos auspicios nacida.

UNA VISITA AL PAPA

El día 12 de Junio recibió León XIII una visita, que no por no ser de etiqueta fué menos conmovedora.

El doctor Lapponi se presentó en la tarde de dicho día en la antecámara pontificia, acompañado de una señora en extremo anciana, á quien sostenía un caballero de elevada estatura y de larga y blanca barba.

No bien llegaron, los visitantes fueron introducidos en las habitaciones del Sumo Pontífice.

La señora en cuestión, que cuenta más de 100 años de edad, habló al Papa de su madre la condesa de Pecci, á la que, siendo muy niña, había conocido en Cori.

—Por cierto—recordaba conmovida la venerable anciana—que en una ocasión la condesa me dejó tener en brazos durante algunos momentos á su hijo, niño de 1 año escaso, y que no era otro que vuestra Santidad.

La emoción experimentada por el Papa León XIII con este relato fué tan honda como dulce.

UNA BODA

En el próximo pueblo del Palmor, se ha verificado la unión de la bella y distinguida Srta. Emilia Gallego con el joven comerciante de aquella plaza D. Juan Bernal Gallego.

Ha asistido á tan solemne acto un escogido acompañamiento tanto de esta capital como de aquel pueblo, siendo muy crecido el número de señoritas que con su presencia honraron la abundante mesa del convite.

Los regalos recibidos por tan enamorada pareja, hasta hoy han sido:
Del padrino y madrina, un precioso tocador lavabo.

D.ª Ana María Gallego Luján, una rica mesa colisa tallada para el comedor.
D.ª Dolores Gallego, dos magníficos jarrones.

D. Francisco García Carrión, un centro.
D.ª Concepción Gallego Alemán, un precioso juego de café, dos bonitos fruteros y un comboy.

D.ª Ana María Lizán, una rica colcha mezcía seda.
D. José Aroca y su señora una bandeja y rica tohalla.

D.ª Piedad Gallego, dos bonitos cubrecopas.
D.ª Brígida Luján, un cubre bandejas.
D. Euterio Martínez Valverde y su esposa una mesilla de costura que es una preciosa obra de arte y un tapete bordado digno de dicha mesita.

D.ª Eusebia Celdrán una azucarera.
D.ª Josefa Orenes, un jarrón de porcelana.

D.ª Carmen Gallego, un precioso quinqué.
D.ª Dolores Martínez Galindo, una bonita pila para agua bendita.
D. Pedro Arzonía, una preciosa lámpara y un centro.

D. José Gallego Luján, un aparador que es una rica obra de mérito.
Srta. Patrocinio Martínez, un juego de café.

D. Juan Galvez, un magnífico jarrón de cristal.
D. Francisco Carrión, una bandeja y servicio de cerveza.

D. Manuel Sánchez de Caravaca un precioso reloj.
D. Juan Antonio Lopez, un jarrón porcelana.

D. Juan Lopez, en precioso espejo de tocador.
D. Miguel Pintado, una preciosa licorera.

D.ª María Encarnación Gallego, una bandeja y un precioso botijo de cristal.
D. Fernando Perez y su señora, una pila de agua bendita adornada lujosamente de terciopelo.

D. Juan Escames, dos preciosas figuras de bronce.
D. Antonio Gonzalez, varios objetos, servicio de cocina.

D. Mariano Arzoniz, una cervecera con helador.
D. Pablo Martínez y esposa, un centro y unas vinajeras.

D.ª Josefa Montoya, un bonito recuerdo, servicio de mesa.
D. Francisco Velasco, una silla mecedora de raso.

D. Antonio Espinosa, un devocionario.
D. Manuel Bernal, un riquísimo reloj de pared.
D. Encilio Lacárcel, un frutero de metal.

D.ª Ana María y Rosario Gallego dos jarrones.
D. Fulgencio Perez, una quesera.
D. Antonio Estrada, un servicio de café.
D. Jesús Bernal Gallego, un precioso abanico de concha.

D. Bartolomé Bernal Gallego, una cadena de oro.
Srta. Concepción Bernal Gallego, un servicio de mesa.

Srta. Pilar y Dolores Salmerón, dos servilleteros de plata.
D. Basilio Martí, un precioso centro de plata.

D. Enrique Miñano, dos lindos jarrones (ánforas) de metal.
D. Antonio Córcoles, una bonita silla de rincón, de raso y una cervecera.

D. Teodoro y D. Angel Bernal, dos servicios de cocina.
D. José María Conejero, dos preciosos fruteros de piedra.

D. Bartolomé Gil, una botella con preciosos grabados.
D. José Gallego, dos cubiertos de plata con iniciales de oro.

Srta. Soledad Gallego, dos servilleteros de plata, con iniciales de oro.
Srtas. Orosia y Catalina Avizanda, dos cucharillas de plata con iniciales de oro.

D. Juan Fernandez una petaca y cartera de piel de Rusia con iniciales de oro y puerera y cigarrera de oro.
Reciba el nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena.

A. BERNAL.

PAN moreno superior, peso justo, á treinta céntimos el kilo. Calle de Cadenas, núm. 26 8-5

EXQUISITO CAFÉ HELADO SEGÚI. Príncipe Alfonso, núm. 23.

AVISOS DEL DIA

Tempor da de baños en Torrevieja.

Se aquí an casas amuebladas con ó sin colchones de lana, desde 6 reales á 40 diarios. Pidan informes por correo á José Baró (a) Canonche, Chapalangarra, 3. Coches á todos los trenes. 15-1

PEINADORA DE MADRID.—Ha llegado á esta ciudad; vive calle de San José, núm. 21; pasará á domicilio, avisándole. Precios módicos. 8-1

TORREVIEJA.

El conocido Gregorio Morales (A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince ídem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, dos tertanas, una elegante jardinera, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado.

GREGORIO MORALES (EL CURICA)
Calle de Quiroga, núm. 119
TORREVIEJA 30-4

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro
Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes.

Gran novedad en venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor.

Crepe en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-8
Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jaboneras), núm. 16, 2.º, Murcia. 4-3-m

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de trece días y 27 años de edad. Darán razón en Torreaiguera, preguntando por Brigida Baños (a) La Rojilla. 8-1



Toda buena madre cuida con especial esmero el cabello de sus amados hijos, con Javal. Se vende en las mejores perfumerías y droguerías á 5 pesetas el frasco.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 18 de Junio de 1902.

Una comisión de la junta directiva de la Asociación de Actores Españoles, visitó ayer al ministro de Instrucción pública para suplicarle sea agraciado con una cruz de la orden civil de Alfonso XII el eminente actor D. Fernando Díaz de Mendoza, cuyos trabajos en pró del arte patrio son bien conocidos.

Dice «La Correspondencia» que es casi seguro que el conde de Romanones accederá á tan justa demanda.

—Para mejorar en lo posible el estado de la agricultura en España, la Asociación de Ingenieros agrónomos se propone presentar en breve al Sr. Suárez Inclán unas bases para la reforma de la legislación, las cuales comprenderán lo relativo á enseñanza práctica y teórica, Asociación agrícola, mejora de los sistemas de cultivo y demás extremos que la industria agrícola comprende.

—El gobierno, según se ha dicho, ratificará hoy en el Consejo de ministros, su acuerdo de no levantar en Barcelona la suspensión de las garantías constitucionales. Y dejará á la resolución del general Bargés el conceder ó negar el permiso para la celebración de mitins y reuniones públicas durante la permanencia del Sr. Canalejas en aquella capital.

—Proyéctase obsequiar al Sr. Canalejas con un banquete de 2.000 cubiertos, para lo cual han empezado ya á repartirse tarjetas, si bien no se ha hallado todavía local apropiado para ello.

En caso de verificarse el banquete, es posible que se efectúe en el teatro Lírico ó en el teatro de la Zarzuela.

PUBLICACIONES

Todo cuanto en España y fuera de España ha ofrecido interés en los últimos ocho días, ofrécese en las páginas de «Blanco y Negro», que son en este número una verdadera crónica de la actualidad palpitante.

Jacinto Verdguer: su último retrato, su casa y su entorno; el Rey en Aranjuez; la placa de la orden de Alfonso XII, creada recientemente; los fuegos artificiales acuáticos del Retiro; la inauguración de la Colonia del Comercio en Carabanchel; el Congreso internacional de la Paz y la Guerra, de Lucerna; el viaje de propaganda del Sr. Canalejas, con fotografías obtenidas expresamente para «Blanco y Negro» el Toque de las seis, curiosísima información de Suiza, y la exportación de naranjas, información no menos curiosa, constituyen las notas culminantes.

Completan este interesante número preciosas páginas en colores, y originales literarios y artísticos de gran mérito.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La real orden que publica la «Gaceta» en la edición del día 5.º de la ley de accidentes del trabajo, dice así en su parte dispositiva:

«Primero. Que cuando un obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo de los comprendidos en la ley de 30 de enero de 1900, deje viuda ó hijos del matrimonio con la misma ó hijos de otro matrimonio anterior, correspondiente á la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente á los hijos constituidos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente á los hijos del primer matrimonio se entregará á quien de hecho los tuviere á su cargo, sea la misma viuda ó otra persona».

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 19. A las 3 1/2. Presidido por el Rey, se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El discurso-resumen de Sagasta se redujo á informar al Monarca de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de anoche y del aspecto que tiene la cuestión obrera en la actualidad.

El general Weyler no asistió al Consejo, porque acompañó hasta el cementerio al cadáver del general Moltó.

El entierro de este, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia se veían al ministro de la Guerra, los Ayudantes del Rey, muchos generales, la mayoría de los ministros y gran número de personajes políticos.

De anoche

A las 7 20. Se ha firmado un decreto concediendo la medalla conmemorativa de la coronación á cuantos personajes asistieron oficialmente á la jura de D. Alfonso XIII.

Mañana se firmará el decreto disponiendo el contrato del trabajo en todas las obras públicas del reino.

Bolsa: Cotización de hoy 72'10 Cambios: París 36'00 Londres, 34'30.

De la madrugada

A las 11'10.

El ministro de la Guerra prepara una Memoria, que presentará para su aprobación en el próximo Consejo de ministros, proponiendo los medios que juzga necesarios para evitar las competencias que suelen producirse entre las autoridades civiles y militares.

Se dice que la Corte marchará á San Sebastián el día 6 de Julio.

Otros aseguran que marchará del 25 al 30 del actual, acompañándola como ministro de jornada, el duque de Almodóvar.

Se indica para Capitan general de Madrid, al general Delgado Zuñeta.

CONCURSO ÚTIL del DIARIO DE MURCIA

Composiciones recibidas

- N.º 5. Lema: Nau pacti multo gloria...
6. De Murcia al Cielo.
7. Charadas por Romendabal.
8. Cantares por Minutero.

Se admiten composiciones para los premios ofrecidos en el número del día 15 del corriente, hasta el día 26 inclusive.

(Se continuará.)

Boletín oficial

El del 17 contiene lo siguiente: Circular de la Dirección general de Sanidad.

Otra del Gobierno civil de la provincia, dictando reglas y disposiciones para el fomento de la cría caballar.

Registros mineros: de 36 pertenencias para la mina «La Dolores», en término de Lorca, por D. Manuel García Balsalobre: de 54 idem para la mina «La Re-compensa», en término de Lorca, por D. Manuel Salas Ortiz.

Edicto del juez instructor militar de la Comandancia de Marina de Barcelona, llamando a Balbino Casero Berquiu.

Edicto del juez del regimiento infantería de Asia, llamando a Domingo García Miñarro.

Edictos sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Mezarón, en el mes de Marzo de 1902.

Edictos de las Alcaldías de San Javier y Ojós, de haberse terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El del 18 contiene lo siguiente: Real orden circular del ministerio de la Gobernación, sobre nombramientos de Agentes de las Corporaciones municipales.

Solicitud de 70 pertenencias para la mina «San Fernando», en término de Lorca, por D. Manuel García Balsalobre.

Edictos sobre contribuciones. Anuncio de la Tesorería de Hacienda, con el real decreto de 31 de Mayo último, disponiendo queden fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por la ley de 19 de Octubre de 1868.

Acuerdos del Ayuntamiento de Mezarón, durante el mes de Abril de 1902.

Anuncio del Arrendatario del impuesto de consumos, en Cartagena.

El del 19 contiene lo siguiente: Real orden del Ministerio de Hacienda al Director general de Aduanas, sobre derechos de importación de aceites minerales americanos para engrases.

Circular de la Dirección general de Sanidad.

Anuncio de cátedra vacante. Registros mineros: de 104 pertenencias para la mina «Teodoro», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañón: de 42 idem para la mina «Esperanza y Concepción», en término de Vecla, por D. Ramón Sánchez Palao.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito, del 1 al 19 de Julio próximo.

Edicto sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Mezarón, durante el mes de Mayo último.

Anuncio de la Sociedad especial minera «Virgen del Pilar», requiriendo el pago de sus dividendos pasivos á varios socios.

A MURCIA EN AUTOMOVIL

Copiamos de «El Mediterraneo» de Cartagena: «Dicese, — y si dijéredes ser como me lo contaron te lo cuento — que la Compañía inglesa de aguas, la que suministra también este líquido á los habitantes de Cartagena, proyecta establecer un servicio diario de automóviles, entre esta ciudad y la de Murcia.

El servicio de automóviles se establecerá, pues, no si el tiempo lo permite como en nuestras corridas de toros, sino si la carretera está en condiciones para que no se rompan la erisma los viajeros y se destruyan en dos días los rápidos vehículos. ¿Lo permitirá la carretera? Allí veremos. Con este objeto, para inspeccionar dicha vía de comunicación, dícese que mañana girará una visita el ingeniero y otros técnicos de la mencionada compañía.

Quiera Dios que nuestra carretera esté en condiciones, que viajeros no han de faltar por mucha velocidad que lleven los automóviles.

Sección Amena

CANTARES

Cien mil duros me ofrecieron si olvidaba tu querer mira si eran dineros y á la calle los tiré porque era tu amor primero.

Que te quise, bien lo sabes

que te adoro no lo ignores y sería mi amor bastante si tu á mí me correspondes.

Si firmas como yo firmo en el libro de la fé firmarás amor eterno y yo también firmaré.

M. M.

SOLEDADES

Te vas á San Sebastián, y aquí dejas á tus hijos sin un pedazo de pen.

Tienes mucha vanidad y sé que están tus alhajas en el Monte de Piedad.

¡Ingrata me has engañado igual que á los electores les engaña el diputado!

Por tí tenemos reyertas, siendo así que yo trabajo para que tu te diviertas.

Cariño no veo en tí, aunque todo lo que tienes me lo estás debiendo á mí.

Vicente Rubio.

DICHOS

En la habitación del casero: Hombre, es usted el primero que me paga este mes.

—¿Sí? Pues no le pago el que viene! Ya sabe usted que el que da primero da dos veces.

Entre marido y mujer en un momento de ternura: —¿Jurame, Antonio, que si yo me muriese no volverías á casarte.

—No hay necesidad de jurármelo. ¿Me crees tan estúpido para cometer semejante barbaridad?

CHARADAS

Solución á las anteriores: Opera, Verbo y Jicarazo.

A los insignes charadistas, José Ruiz Molina y Luis Amante.

Mi «primera» con «segunda» con «tercia-cuarta» á su lado, iban con «primera-cuarta» y un poquito incomodados, sabiendo mi «prima cuarta» que «tres-cuarta» en su trabajo es muy «todo», aunque en amores sea un poquito «dos-tres-cuatro».

Chepudo.

A mi estimada amiga Remedios Montanaro

Mi «primera» con «tercera» es un nombre de animal, mi «segunda» con «tercera» es un tegido especial y el «todo» de esta charada en el Río Segura está.

Antonio Santos.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres hay una con leche de 18 meses y 19 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, casa de D. Rafael Velasco, preguntando por Dolores Alarcón. 4-2

COLOCACION. — La desea encontrar para criado de todo servicio un joven de 18 años. Darán razón, calle del Pilar, núm. 18.

HACEN FALTA 30.000 hombres para igual número de trages, pura lana, á 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro», Príncipe Alfonso 34. — Murcia.

NOTA. — A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-23

BORDADOS. — ¿Los quieren ustedes bonitos, bien hechos y baratos? Pues vayan á casa de la bordadora lorquina, calle de Sagasta, núm. 43, principal. Especialidad en equipos para novia. 12-11

Mes de Junio del Sagrado Corazón

En la redacción de este periódico se han recibido los siguientes libros del Santísimo Corazón de Jesús, que contienen las piadosas prácticas del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón.

TESORO DEL ALMA DEVOTA DEL S. C. DE JESUS, por el P. Songinos Navas, 7 reales.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Huguet, 6 reales.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según el sentir de célebres apologistas y devotos, 6 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por el padre Gautrelet, traducción del P. Maruri, 7 rs.

EL MES DE JUNIO DEDICADO AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS, por D. Juan Martí y Cantó, 7 reales.

NOVISIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Bernardo de la Cruz, 6 reales.

MES DE JUNIO DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por Sardá y Salvany, 7 reales.

UN MES EN LA ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Enrique de Osso, 7 reales.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS por la beata Margarita María de Alacoque 10 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por D. Miguel de Neira, 7 reales.

PABLO MARTINEZ 32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser de todos los sistemas. — Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos. — Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País. Camas de Madera de haya desde 25 pesetas Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez 32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34. 15-6

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA and ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Includes an image of a tree and text describing the benefits of the products for respiratory ailments.

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita. Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 7

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL. Describes it as a radical preparation for curing tuberculosis, bronchitis, and other ailments.

Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36. Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqués; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes. Príncipe Alfonso, 36. — Frente al Café Oriental. 30-19

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante. — Empastes de Dientes y Muelas, de 7'50 á 25 pesetas. — Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos. — Dientes y Muelas artificiales, de 10 á 50 pesetas cada uno. — A domicilio, precios convencionales. Horas de consulta: de nueve á una y de tres á seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-7

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-8

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras. AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 5

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. — Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando en las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. — Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de B. fco. lona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger. — El vapor «Joaquín del Piñal» sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. — Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona. — La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cadix. — Delegación de la Compañía Trasatlántica. Coruña. D. E. de Guarda. Cartagena. — Sres. Bosch hermanos. Valencia. — Sres. Dart y O.ª. Málaga. — D. Luis Duarte.

Madrid. — Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18. Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira. Santander. — Sres. Angel B. Perás y Compañía.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-79

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotógrafo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

PRECIOSAS ESTAMPAS Para recordatorios de la Primera Compañía

Las hay en la redacción de este periódico.

CORSÉS. Corte francés, forma reciosos los últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martínez (sobrino de Tornel), frente á San Bartolomé.

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

Plumas de Acero

En cajas: de 1 peseta de las letras; 2'50, legítimas de la Corona; 2, de Castelar; 3'50 de Humboldt; 1'50 de la Cruz. Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas.

En la redacción de este periódico, Platería, núm. 23. 20-15

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres hay una con leche de dos meses y diez y ocho años de edad. Darán razón calle de San Andrés, 17.

RQUISIMOS chorizos de Badajoz, especiales para el cocido, á 4 ptas. kilo. — Sanchez Pedroño, Platería 79. Imp. de El Diario, Platería, 23